

COPIA

MOVIMIENTO DE EXPEDIENTE

CODIGO	ENTIDAD-UNIDAD ADMINISTRATIVA	FECHA	
8000-35-0000	DIRECCION DE PLANIFICACION EDUCATIVA (DIPLAN)	5	1 2016
CODIGO	PROCEDENCIA	DIA	MES AÑO
8135-000	DIRECCION DE PLANIFICACION EDUCATIVA (DIPLAN)	DOCUMENTO No.	
CODIGO	CLASE DE CORRESPONDENCIA	Prioridad	
43	OFICIO	NORMAL	

Asunto INFORME DE AVANCE PARA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Descripción ATENTAMENTE, TRASLADAMOS INFORME PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA CIRCULAR DIAJ 3-2013 EN RELACIÓN A LA RETROALIMENTACIÓN PARA LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

Remitente LIC. MAYNOR GARCIA PENSAMIENTO

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL DOCUMENTO

No.	Fecha del Movimiento	Estado / Marginado	Movimiento Realizado por:	Asignado a / Observaciones	Usuario	No.
26	01/09/2017 03:27:24 p.m.	DOCUMENTO ADJUNTO / SU CONOCIMIENTO	DIRECCION DE PLANIFICACION EDUCATIVA (DIPLAN)	NIDIA ALVARADO GIL (Encargada de la Unidad de Información Asesoría y Asistencia Legal) ATENTAMENTE, TRASLADAMOS OFICIO DIPLAN NO. A-2008-2017 CON EL INFORME DE AVANCE FISICO Y FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 2017.	MPELAEZ	4
25	01/08/2017 11:47:57 a.m.	REASIGNADO / TRAMITE CORRESPONDIENTE	DIRECCION DE PLANIFICACION EDUCATIVA (DIPLAN)	DIRECCION DE ASESORIA JURIDICA / PASE ATENTAMENTE OFICIO DIPLAN NO. A-1711-2017, PARA SU CONOCIMIENTO Y GESTIONES CORRESPONDIENTES	BRDELEON	4
24	03/07/2017 02:34:44 p.m.	DOCUMENTO ADJUNTO / SU CONOCIMIENTO	DIRECCION DE PLANIFICACION EDUCATIVA (DIPLAN)	NIDIA ALVARADO GIL (Encargada de la Unidad de Información Asesoría y Asistencia Legal) ATENTAMENTE, TRASLADAMOS OFICIO DIPLAN A-1531-2017 CON EL INFORME DE AVANCE FISICO Y FINANCIERO, CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2017.	LPORTILLO	4

Handwritten signature and date: 1/9/17 15:37

Stamp: Encargada de la Unidad de Información Asesoría y Asistencia Legal, Ministerio de Educación

OBSERVACIONES

ELABORADO

REVISADO

AUTORIZADO

Guatemala, 01 de septiembre de 2017
Oficio DIPLAN No. A-2008-2017

Señores
Unidad de Información, Asesoría y Asistencia Legal
Dirección de Asesoría Jurídica
Ministerio de Educación

Estimados señores:

En cumplimiento a la Circular DIAJ-3-2013, adjunto me permito remitirles la información al 31 de agosto de 2017, correspondiente al Artículo 17 TER del Decreto 13-2013, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017:

- a) Programación y reprogramación de asesorías contratadas con nombres y montos, con recursos provenientes de cooperación reembolsable.
- g) Informe de avance físico y financiero de asignaciones presupuestarias financiadas con recursos provenientes de la cooperación externa reembolsable.

Copias dirigidas a las siguientes comisiones del congreso de la república

1. Comisión de probidad
2. Comisión de Finanzas Públicas y Moneda
3. Comisión Extraordinaria Nacional por la Transparencia

Asimismo, cumpla con informarles que la misma ya está siendo colocada en la página de Internet del MINEDUC.

Sin otro particular, me suscribo con muestras de mi alta consideración y estima,

Lic. *Raymundo G. Gerardo Alonzo*
DIRECTOR
Dirección Planificación Educativa
DIPLAN-



Adjunto:

- Informe de Avance Físico y Financiero de Asignaciones Presupuestarias.
- Programación y Reprogramación de Asesorías contratadas

Cc. Archivo

Comprometidos con la Educación

UNIDAD DE INFORMACIÓN, ASESORÍA Y ASISTENCIA LEGAL
DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Información relacionada con el ARTÍCULO 17 TER de la Ley Orgánica del Presupuesto,
Decreto Número 101-97 del Congreso de la República

ÍNDICE DE LA INFORMACIÓN QUE CONTIENE LA CARPETA

1. PROGRAMACIÓN Y REPROGRAMACIÓN DE ASESORIAS CONTRATADAS CON RECURSOS DE COOPERACIÓN REEMBOLSABLE. Artículo 17 TER LITERAL a) DEL DECRETO 101-97 (ARTO.9 DTO. 13-2013 PERÍODO DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2017).
2. INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS FINANCIADAS CON RECURSOS PROVENIENTES DE LA COOPERACIÓN EXTERNA REEMBOLSABLE A JULIO 2017 Artículo 17 TER LITERAL g) DECRETO 101-97 (Arto. 9 Dto. 13-2013).

Comprometidos con la Educación

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS
FINANCIADAS CON RECURSOS PROVENIENTES DE LA COOPERACIÓN EXTERNA REEMBOLSABLE

AGOSTO 2017

Artículo 17 Ter literal g) Decreto 101-97 (Arto. 9 Dto. 13-2013)

No.	Organismo	Préstamo / Proyecto	Asignación Presupuestaria Vigente 2017	Ejecutado al 31/08 /17 ^{1/}	Avance Financiero (%) ^{2/}	Avance Físico (%) ^{3/}
1	BID	2018/OC-GU "Mi Escuela Progresá"	Q 64,739,837.18	41,813,963.78	64.59%	60.00%
		TOTAL:	Q 65,254,241.18*	Q 0.00*	64.59%	

* No incluye presupuesto de funcionamiento

1/ Devengado (SICOIN)

2/ Porcentaje de avance financiero: Devengado/Vigente (SICOIN)

3/ Porcentaje de avance físico estimado.

Ministerio de Educación

PROGRAMACIÓN Y REPROGRAMACIÓN DE ASESORÍAS CONTRATADAS CON RECURSOS DE COOPERACIÓN REEMBOLSABLE.
Artículo 17 TER LITERAL a) DEL DECRETO 101-97 (ARTO 9 DTO. 13-2013
PERIODO DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2017

No.	UNIDAD EJECUTORA	REGLÓN	NOMBRE DE LA CONSULTORIA	FECHA INICIO DE LA CONSULTORIA	FECHA FINALIZACIÓN DE LA CONSULTORIA	MONTO

NO SE HA PROGRAMADO CONTRATACIONES